

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 220

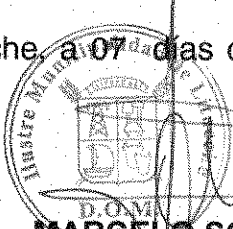
El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de AGRÍCOLA UCUQUER LIMITADA, Rut N° 76.079.419-8, singularizada como **LOTE L TRES**, que forma parte de la Parcela N° 3 que además forma parte del Fundo Ucúquer e Hijueta Matancilla, Rol de Avalúo 39-81, ubicada en la comuna de Litueche, **NO** se encuentra afecta a **EXPROPIACIONES** por parte de este Municipio.

Se otorga el presente certificado a petición del propietario para los fines y trámites que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 07 días del mes de Mayo de 2014.


MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras